



CHILPANCINGO DE LOS BRAVO,
GUERRERO.
2018 - 2021



**Instituto Municipal
De Vivienda De Chilpancingo**

4.7.6

Cuenta Pública Ejercicio Fiscal 2019

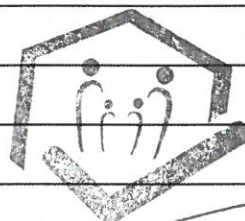
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS.

DENOMINACION DEL PROGRAMA:		Programa 18. Mejoramiento Integral de la Vivienda y sus servicios.	
DEPENDENCIA RESPONSABLE:		Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. (INVICH).	
DIAGNOSTICO			
El objetivo primario de este análisis consiste en obtener una visión objetiva y general sobre la forma en que Chilpancingo será capaz de afrontar los cambios y las turbulencias en el contexto presente y futuro, (oportunidades y amenazas) a partir de sus fortalezas y debilidades internas. Se consideran unicamente los elementos relacionados a la Vivienda. Fortalezas : Su condición de capital del estado, lo cual le otorga una perspectiva de municipio privilegiada de cara a los ordenes estatal y federal, permitiendole la interacción y gestión directa y permanente. Oportunidades : Se tiene la infraestructura organizacional y juridica, así como una gran aceptación social y de las organizaciones de la sociedad civil para exigir áreas de equipamiento e infraestructura vial sustentable en los nuevos desarrollos habitacionales, para remontar la oferta formal pero desordinada (fraccionamientos y urbanizaciones nuevas) o informal (asentamientos precaristas). Debilidades: Incorporación parcial y desarticulada de nuevas zonas de desarrollo sin infraestructura y equipamientos. Un plan Director Urbano desfasado, extensamente rebasado en la dimensión territorial y desvinculado de las actuales vocaciones zonales. Amenazas: Amenaza ecológica inminente y en proceso por inexistencia de un programa de adquisición de reservas para vivienda social y equipamientos estrategicos, con la consiguiente pérdida de espacios con valor ambiental, ante el desarrollo inmobiliario. * En el municipio de Chilpancingo se asientan 66,406 viviendas, con un promedio de 4.1 ocupantes por cada una. * El porcentaje de individuos que reportó habitar viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 27.2% (70,368 personas). Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.			
OBJETIVO DEL PROGRAMA			
Contribuir a la dotación de vivienda digna para la población de bajo nivel económico, mediante la implementación de estrategias para la regularización, construcción y adquisición de vivienda; para lo cual se implementarán tres esquemas: 1. Lote Seguro (adquisición de terrenos). 2. Autoconstrucción (ahorro previo). 3. Tenencia de la tierra (escrituración, regularización de predios). Se tiene estimado con estos tres esquemas beneficiar a 570 familias, 80 en el esquema de Lote Seguro, 90 en el esquema de Autoconstrucción y 400 en el esquema de Tenencia de la Tierra; que traducido lo anterior en población atendida se tiene un total de 2,280 personas y representa el 3.24% del porcentaje de individuos que reportó habitar viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente (70,368 personas).			
ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.			
EJE:	Eje 3. Guerrero Socialmente Comprometido.		
OBJETIVO GENERAL:	Promover que todas las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos.		
ESTRATEGÍAS:	3.5.2. Reducir de manera responsable el rezago de vivienda mediante su mejoramiento y ampliación.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	Desarrollar y promover vivienda digna para el bienestar de las familias, Implementar programas de regularización de la tenencia de la tierra.		
ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.			
EJE:	Eje 3. Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente.		
OBJETIVO GENERAL:	X.4.7. Fomentar la vivienda digna y sus servicios públicos.		
ESTRATEGÍAS:	Fortalecer programas para dignificar la vivienda y sus servicios con la finalidad de brindar mejores espacios habitables en Chilpancingo.		
LÍNEAS DE ACCIÓN:	X.4.7.11 Interactuar de manera fortalecida y coordinada con el gobierno federal a través de programas institucionales dirigidos al mejoramiento y construcción de viviendas. X.5.3.8 Garantizar la certidumbre patrimonial, a través de un Programa de Gestión de Asentamientos Irregulares.		
ÁRBOL DE PROBLEMAS (ANEXO 1)			
ÁRBOL DE OBJETIVOS (ANEXO 2)			
MATRÍZ DE INDICADORES (ANEXO 3)			
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD:	FUNCIÓN:	SUB FUNCIÓN:	
2 DESARROLLO SOCIAL	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.5 VIVIENDA	
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	E - Prestación de Servicios Públicos		

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:					
Conceptos	Federal	Estatad	Municipal	Aportación de beneficiarios	Ingresos Propios
Tenencia de la Tierra (escrituración, regularización de predios).					\$ 1,740,473.00
Autoconstrucción (ahorro previo).	\$ 4,301,040.79			\$ 2,111,805.00	
Lote Seguro (adquisición de predios).				\$ 203,812.00	
\$ 8,357,130.79	\$ 4,301,040.79			\$ 2,315,617.00	\$ 1,740,473.00

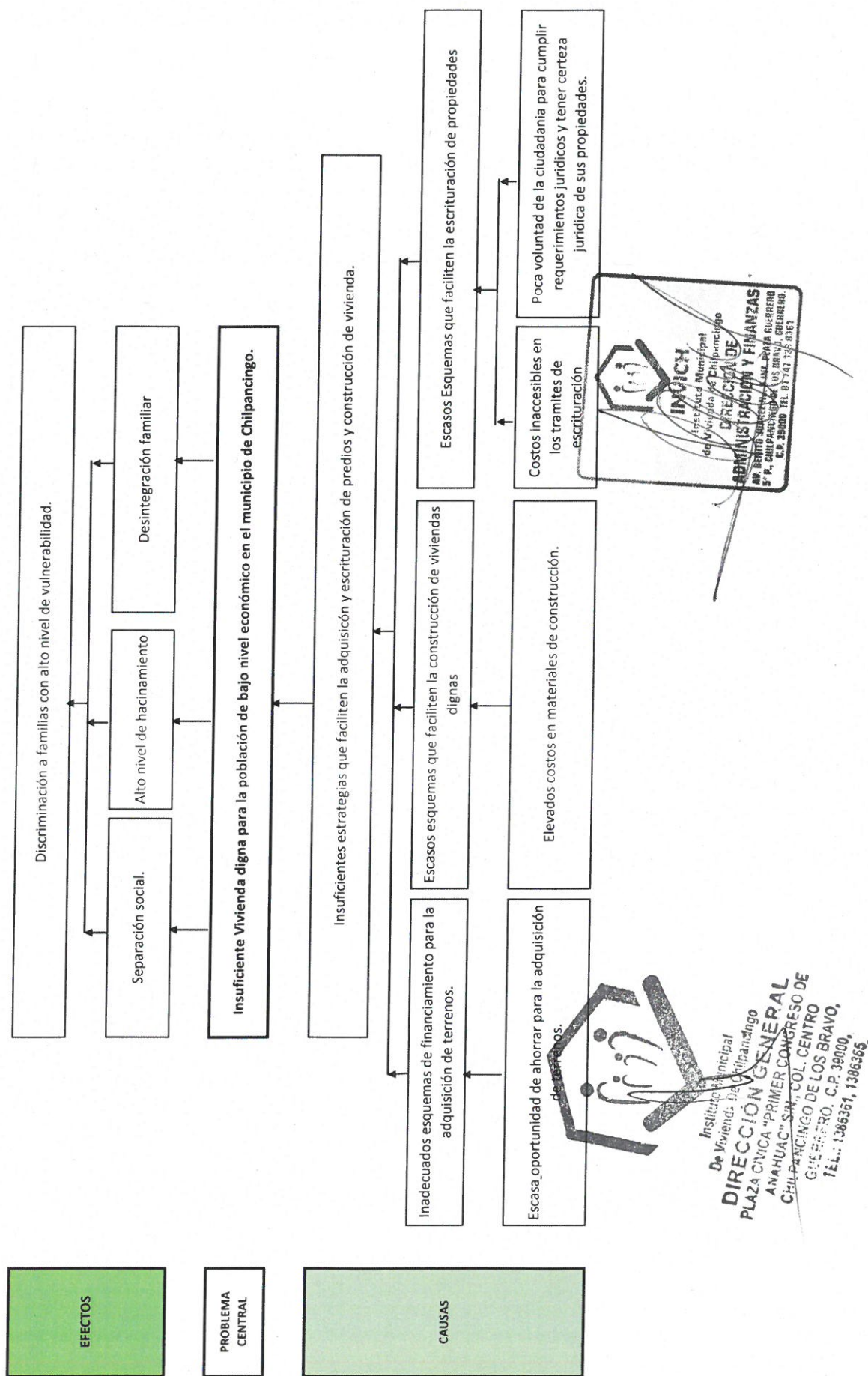
CALENDARIO DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Beneficiarios												TOTAL	OBSERVACIONES	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Tramite para la Regularización de predios.	escrituras	386	386	\$ 36,738.00	\$ 186,306.00	\$ 101,751.00	\$ 222,453.00	\$ 104,045.00	\$ 16,972.00	\$ 281,853.00	\$ 156,417.00	\$ 98,513.00	\$ 156,845.00	\$ 192,620.00	\$ 185,960.00	\$ 1,740,473.00	
Trámite para Autoconstrucción de Vivienda.	vivienda	72	72							\$ 716,840.13	\$ 716,840.13	\$ 716,840.13	\$ 716,840.13	\$ 716,840.13	\$ 716,840.14	\$ 4,301,040.79	
Tramite para la Adquisición de lotes.	tramites	80	80	\$ 37,733.00	\$ 21,848.00	\$ 17,859.00	\$ 32,348.00	\$ 13,973.00	\$ 35,176.00	\$ 12,875.00	\$ 16,250.00	\$ 5,000.00	-	\$ 10,750.00	-	\$ 203,812.00	
Trámite para Autoconstrucción de Vivienda.	vivienda	140	140	\$ 201,400.00	\$ 527,500.00	\$ 440,200.00	\$ 152,700.00	\$ 231,500.00	\$ -	\$ 42,905.00	\$ -	\$ -	\$ 269,200.00	\$ 96,000.00	\$ 150,400.00	\$ 2,111,805.00	

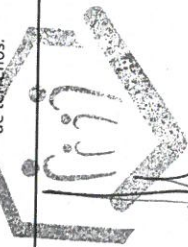
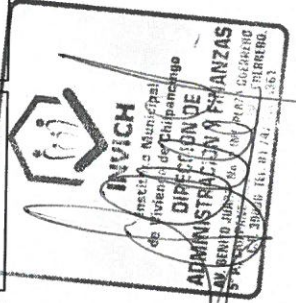
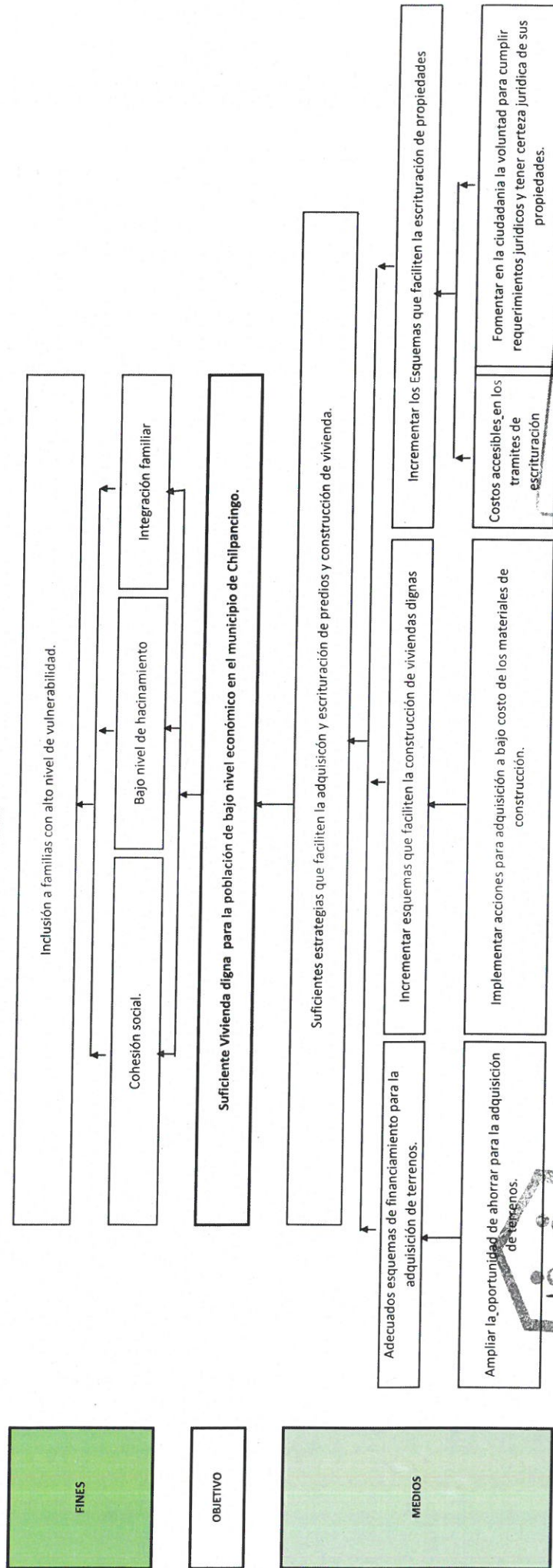


ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Inclusión a familias con alto nivel de vulnerabilidad a la adquisición de una vivienda adecuada y segura (18. Mejoramiento integral de la vivienda y sus servicios).
INVICH



PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Inclusión a familias con alto nivel de vulnerabilidad a la adquisición de una vivienda adecuada y segura (18. Mejoramiento integral de la vivienda y sus servicios).
ÁRBOL DE OBJETIVOS
INVICH



Instituto Municipal
 De Vivienda de Chilpancingo
DIRECCIÓN GENERAL
 PLAZA CIVICA "PRIMER CONGRESO DE
 ANAHUAC" S/N., COL. CENTRO
 *CHILPANCINGO DE LOS BRAVO,
 GUERRERO. C.P. 35000.
 TEL.: 1386351, 1386355.



INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Unidad Responsable:	Dirección Técnica y Dirección Jurídica
Programa:	18. Mejoramiento Integral de la Vivienda y sus Servicios
Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo:	Eje 3. Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente.
Objetivo:	Fomentar la vivienda digna y sus servicios públicos
Estrategia:	Fortalecer programas para dignificar la vivienda y sus servicios con la finalidad de brindar mejores espacios habitables en Chilpancingo.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			DIMENSIÓN Y FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE	META	MÉTODO DE CÁLCULO			
Fin	Contribuir a la dotación de vivienda digna para la población de bajo nivel económico, mediante la implementación de estrategias para la regularización, construcción y adquisición de vivienda.	Tramites gestionados para Vivienda.	Cumplir con el número de tramites programados.	$TGV = (TR/TP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Otorgamiento del Subsidio para Soluciones Habitacionales por parte de la CONAVI; Cumplimiento de las aportaciones del beneficiario.
Propósito	Implementar estrategias que faciliten la adquisición y construcción de vivienda.	Número de Estrategias para la Vivienda.	Cumplir con la implementación total de estrategias para la Vivienda programadas	$NEPV = (EI/EP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de Vivienda por parte de la ciudadanía.
Componente A	Adecuados esquemas de financiamiento para la adquisición de terrenos.	Número de Esquemas de Financiamiento para adquisición de terrenos.	Cumplir con la implementación total de Esquemas para adquisición de terrenos.	$NEFAT = (EI/EP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de adquisición de terrenos por parte de la ciudadanía.
Componente B	Incrementar esquemas que faciliten la construcción de viviendas dignas	Número de Esquemas que faciliten la construcción de Vivienda.	Cumplir con la implementación total de Esquemas para la construcción de Vivienda.	$NEPCV = (EI/EP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de construcción de Vivienda por parte de la ciudadanía.
Componente C	Incrementar los Esquemas que faciliten la escrituración de propiedades	Número de Esquemas que faciliten la escrituración de propiedades.	Cumplir con la implementación total de Esquemas para la escrituración de propiedades.	$NEPEP = (EI/EP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de escrituración de propiedades por parte de la ciudadanía.

Actividad 1	Trámite para la Regularización de predios.	Número de Trámites para la Regularización de predios.	Cumplir con los 400 trámites de escrituras programadas.	$NTRP = (TER/TEP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de escrituración de propiedades por parte de la ciudadanía.
Actividad 2	Trámite para la Adquisición de lotes.	Número de Trámites para la Adquisición de lotes.	Cumplir con los 80 trámites de Adquisición de lotes programados.	$NTAL = (TALR/TALP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de adquisición de lotes por parte de la ciudadanía.
Actividad 3	Trámite para la Autoconstrucción de Vivienda.	Número de Trámite para la Autoconstrucción de Viviendas.	Cumplir con los 90 trámites para Autoconstrucciones de Viviendas.	$NTAV = (TAVR/TAVP) * 100$	ANUAL	Informe Anual de Resultados del INVICH.	Existencia de la gestión de construcción de Vivienda por parte de la ciudadanía.


INVICH
 El Poder Municipal
 de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
DIRECCION DE VIVIENDA
 Lic. María Guadalupe Giles
 Encargada de Despliegue y Seguimiento de la Dirección de Administración y Finanzas.

Lic. Noé Carachulue Giles
 Director General del Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
 autorizó:

DIRECCION GENERAL
 PLAZA CIVICA "PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC" S/N., COL. CENTRO
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. C.P. 39000.
 TEL.: 1386361, 1386365.